

DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS AÑO 2024

Durante el año 2024 se desarrollaron varios mecanismos de acción para contar con un abastecimiento oportuno de medicamentos, entre ellos los siguientes:

Se realizó la solicitud de adquisición de medicamentos mediante 287 informes de necesidad para procesos de compra mediante ínfima cuantía planificada, no planificada, régimen especial, subasta inversa, catálogo electrónico; con el fin de que los pacientes reciban su tratamiento durante el año 2024; activando así la compra de 775 ítems.

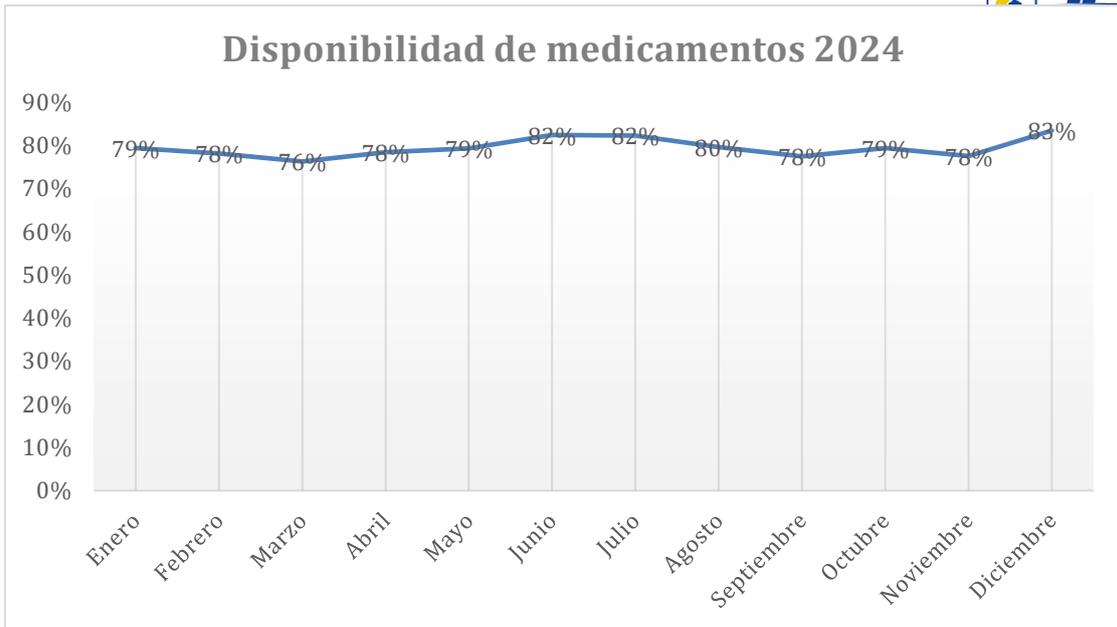
Se gestionó la solicitud de préstamos y devoluciones de medicamentos de acuerdo al siguiente detalle:

- Préstamos de medicamentos desde la RPIS hacia el HECAM: 251 ítems.
- Devolución de préstamos de medicamentos desde el HECAM hacia la RPIS: 157 ítems.
- Préstamos de medicamentos desde el HECAM hacia la RPIS: 230 ítems.
- Devolución de préstamos de medicamentos desde la RPIS hacia el HECAM: 163 ítems.

Priorización de adquisición de medicamentos considerando:

- Clasificación VEN: vital, esencial y no esencial.
- Tratamiento de pacientes vulnerables: trasplante, onco – hematológicos, enfermedades catastróficas y raras.
- Medicamentos judicializados.
- Además de ello se consideró abastecimiento de 0 – 3 meses catálogo electrónico, régimen especial e ínfimas cuantías planificadas y de 0 – 4 meses subasta inversa.

Obteniendo los siguientes resultados:



Jefatura de Farmacia Hospitalaria